

PROCESO CAS N° 076-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN (01) ABOGADO

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ACEVEDO DEL CARPIO FIDEL JESUS ALBERTO	---	APTO
2	ALARCON SILVERA MARGOTH	---	APTO
3	BALTAZAR NAPAN JAVIER DICTINO	---	APTO
4	GONZALES CASTILLA ERNESTO ARTURO	---	APTO
5	GORDILLO CUMPA PERCY ROYER	---	APTO
6	GUZMAN VERA VICTOR MANUEL	---	APTO
7	JORDAN TORRES JOSE LUIS AURELIO	---	APTO
8	MANRIQUE ANTON CHRISTIAN	---	APTO
9	MONTESINOS SERRANO JAIME JAVIER	---	APTO
10	TERRONES RAMIREZ CARLOS MANUEL	---	APTO
11	ZULOETA MANZANARES JOSE FELIX	---	APTO
12	BELTRAN VILCHEZ MIGUEL ANGELLO	(1)	NO APTO
13	GRILLO DE LAMBARRI GIGAS PAOLO	(2)	NO APTO
14	LEYVA ULLOA BETTY KATHERINE	(3)	NO APTO
15	NUÑEZ CACERES ROSA ELVIRA	(4)	NO APTO
16	SALCEDO ROSALES PITER	(5)	NO APTO
17	VILCA HUAÑEC JESSE JONATHAN	(6)	NO APTO
18	VILCHEZ CHUMACERO ALEJANDRO	(7)	NO APTO
19	VIVAS ANGELES FRANCO RENATO	(8)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No colocó huella digital al anexo 05 - No cumple con la experiencia específica
- (2) Envío anexo 05 con huella dactilar digitalizada - No cumple con la experiencia específica - no cumple con la capacitación solicitada en el perfil de puesto.
- (3) No cumple con los 2 años experiencia específica contabilizada a partir de la fecha de titulación declarada en el anexo 03.
- (4) No cumple con la experiencia específica en el sector público contabilizado a partir de la fecha de egreso declarado en el anexo 03.
- (5) No envió anexos adjuntos.
- (6) No cumple con la capacitación solicitada en el perfil de puesto.
- (7) No cumple con los 2 años experiencia específica en el sector público solicitado en el perfil de puesto.
- (8) No cumple con los 2 años experiencia específica en el sector público solicitado en el perfil de puesto.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar **su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07** siguiendo las consideraciones señaladas en la base del concurso respecto a la evaluación curricular, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección **CAS** respecto a la evaluación curricular, según detalle:

- **Fecha** : 09 y 10 de Julio del 2020.
- **Correo** : seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto** : Evaluación curricular – CAS N° xx – Nombre del Puesto – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 08 de Julio del 2020